



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SEDANO

De conformidad con acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de 14 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de ejecución de los trabajos para la sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología led y adaptación a la normativa del municipio de Valle de Sedano, de la localidad de Sedano (Burgos), conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Sedano.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría General.
 2. Domicilio: Plaza Alejandro Rodríguez de Valcárcel, n.º 1.
 3. Localidad y código postal: Sedano, 09142.
 4. Teléfono: 947 150 021.
 5. Telefax: 947 150 021.
 6. Correo electrónico: aytosedano@valledesedano.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://valledesedano.sedelectronica.es>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: En horario de atención al público, dentro del plazo de veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el Perfil de Contratante.

- d) Número de expediente: 19/2017.

2. – *Objeto del contrato:* «Ejecución de los trabajos para la sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología led y adaptación a la normativa del municipio de Valle de Sedano, de la localidad de Sedano (Burgos)».

- a) Tipo: Administrativo. Contrato de obras.
- b) Descripción: «Ejecución de los trabajos para la sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología led y adaptación a la normativa del municipio de Valle de Sedano, de la localidad de Sedano (Burgos)».
- c) Lugar de ejecución:
 1. Lugar: Entramado urbano de la localidad de Sedano.
 2. Localidad y código postal: Sedano (Burgos), 09142.



d) Plazo de ejecución: Dos meses.

e) CPV (referencia de nomenclatura): 45.000.000 «Trabajos de Construcción» y 45.300.000 «Trabajos de instalación en edificios».

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. – *Valor estimado del contrato:* 51.377,05 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto: 51.377,05 euros.

b) IVA 21%: 10.789,18 euros.

c) Importe total (incluido IVA): 62.166,23 euros.

6. – *Garantías exigidas:*

– Provisional: No se exige.

– Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional. Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas, dentro del plazo de veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil de contratante.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Valle de Sedano.

1. Dependencia: Secretaría General.

2. Domicilio: Plaza Alejandro Rodríguez de Valcárcel, n.º 1.

3. Localidad y código postal: Sedano, 09142.

9. – *Apertura de ofertas:* Remisión al pliego, existe Mesa de Contratación y su composición será publicada en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valle de Sedano.

a) Dirección: Plaza Alejandro Rodríguez de Valcárcel, n.º 1.

b) Localidad y código postal: Sedano, 09142.

10. – *Gastos de publicidad:* A cargo del adjudicatario, hasta la cantidad de 600,00 euros.

11. – *Otra información:* La obra está financiada con el 50%, dentro de los proyectos PRIAP de la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos.

En Sedano, a 14 de febrero de 2018.

El Alcalde,
Germán de Diego Recio